

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.121

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CORDOBA: Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 24 DE FERRERO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LV

EL CATASTRO

(Continuación)

Procedimiento irregular para el levantamiento de los mapas topográfico y catastral.—Cuando en una región no se han establecido las triangulaciones de los tres órdenes geodésicos y se desea levantar el plano topográfico ó catastral de la misma, se ha seguido generalmente el procedimiento de apoyar la planimetría en una triangulación topográfica, bien unida á vértices de primer ó segundo orden, si los hay, ó independiente y sólo comprobada, en algunos casos, por la medición de dos ó más bases.

Vamos á criticar detenidamente este procedimiento.

En un término municipal de mediana extensión, la triangulación topográfica tendrá más de 60 triángulos; dentro de un triángulo de primer orden cabe una red de 80 á 100 triángulos topográficos, y dentro de uno de segundo orden cabe una red de 20 á 25 de dichos triángulos topográficos.

Suponiendo medida de base con un error de 0 m. 005, y sabiendo que los errores de los lados pueden duplicarse en cada triángulo, prescindiendo por ahora de los errores angulares, veremos que puede llegar á cometerse un error igual á $0,005 \times 2^n$, que es una cantidad bastante grande.

Este caso no será general, y por esta razón consideraremos que los errores se dupliquen cada cuatro triángulos ó cada seis, obteniendo entonces los valores de 163'8 metros y 5,12 metros.

Puede, por lo tanto, ocurrir que estando bien ejecutado el trabajo, el valor de la nueva base difiera del deducido por el cálculo en una cantidad relativamente grande.

Finalmente, la medición de estas bases se hace con cinta metálica que, aparte de los errores á que puedan dar lugar sus ondulaciones más ó menos pronunciadas, presentan otra causa de error muy digna de tenerse en cuenta, y esta es la temperatura, la cual no se toma al hacer la medición.

El error de tigrados en la temperatura, puede dar lugar en la medición de la base á uno de $0,00001 \times L \times t$. Es decir, que si la longitud de la cinta es de 100'20 metros á cero grados, midiendo con ella á los 20 grados el error puede ser de 0'2 metros para una base de 1.000.

Por otra parte, ¿puede saberse la ley según la cual se reparte el error final entre los diversos triángulos de la red? No; por lo tanto, aunque el resultado final concuerde con una nueva base medida, no es esta razón suficiente para asegurar que en los puntos intermedios no se hayan cometido errores relativamente considerables, y que en algunos casos no puedan ser estos superiores á 10 metros.

Así, pues, dando las triangulaciones independientes tanto error como las poligonaciones no deben servir para apoyar estas.

No pudiendo disponer de redes de órdenes superiores que limiten los errores, el procedimiento más racional es el de determinar, independientemente unos de otros, una serie de puntos separados entre sí por distancias de diez á quince kilómetros y con errores aceptables.

Los procedimientos astronómicos cumplen con estas condiciones, según vamos á probar examinando detenidamente cada problema y evaluando los errores que pueden cometerse.

Cálculo de las diferencias de longitudes.—Los procedimientos más exactos y científicos para efectuar esta determinación se hallan expuestos con todo género de detalles en las Instrucciones para los Trabajos Geodésicos dadas por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico y su práctica se halla detallada en algunos tomos de sus Memorias. Pero estos procedimientos exactísimos y científicos, no pueden multiplicarse sin grandes gastos en el número que necesitamos estas operaciones en nuestro método y, por lo tanto, debemos buscar otros en los que á costa de una cierta discrepancia, nos den los valores que se buscan de una manera rápida, breve y sencilla.

Ya en 1888 los señores Esteban y Borres ensayaron, para comprobar la

diferencia de longitud entre los vértices de Madrid y Tetica, un procedimiento que, aunque conocido y usado desde mucho antes en el extranjero, todavía no había sido puesto en práctica en España, el cual dá el valor buscado de una manera muy rápida y exacta.

Consiste este procedimiento en observar, en ambas estaciones, las mismas estrellas próximas al ecuador y en enlazar las plumas de los cronógrafos de modo que los pasos de Tetica queden registrados á la vez en las cintas de Tetica y de Madrid y recíprocamente los tiempos de Madrid lo fuesen en este punto y en Tetica. El procedimiento expuesto con todo detalle y los buenos resultados con él obtenidos, figuran en el tomo X de las Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico.

Todavía creemos que, para observaciones de menos importancia, puede modificarse algo este procedimiento, suprimiendo las observaciones en el punto ya determinado, en el cual sólo deben quedar el péndulo y cronógrafo arreglados perfectamente al meridiano del lugar.

Enlazando las plumas, como hemos dicho, se registrarían á la vez los pasos en la estación que se fuese á determinar y en Madrid, y se tendría así un valor muy aproximado de la diferencia de longitudes, en tiempo, sin más que agregar al valor obtenido el tiempo empleado por la corriente eléctrica en trasladarse de uno á otro punto, cuyo valor será muy fácil de calcular, estableciendo una fórmula en que se nos dé en función de la longitud de la línea.

Como el número de observaciones habrá de ser muy grande, para obtener las horas de los pasos por el meridiano de Madrid conviene elegir varias estrellas de las más conocidas y determinar las horas de su paso en cada día del año. Estas estrellas, exige la bondad del procedimiento que sean próximas al ecuador, pero para evitar confusiones y aunque la incertidumbre de los valores tenga un pequeño aumento, convendría que se eligiesen la Polar y algunas otras estrellas de su costelación y de la Osa mayor.

El error de 0'03 segundos de tiempo, equivale á 0'45 de arco, y siendo el valor máximo del segundo de arco, á la latitud de España, de 25 metros, el error anterior sería de 11'25.

Este procedimiento exige que la estación esté ligada con Madrid, por medio de una línea telegráfica, y sólo podrá ser aplicado á un número de puntos relativamente muy pequeño.

En el libro publicado en 1796 por don Dionisio Alcalá Galiano, con el título de Memoria sobre las observaciones de latitud y longitud en el mar, se expone ya el procedimiento que vamos á explicar con ligeras modificaciones.

Este procedimiento, en síntesis, consiste en llevar á la estación la hora de Madrid, determinar, con arreglo á ella, la del paso por el meridiano de un astro y sabiendo qué hora se registra en Madrid para el mismo fenómeno, la diferencia será la de longitudes en tiempo.

Este problema parece á primera vista más fácil que lo es en realidad.

En efecto, la marcha de los cronómetros no es uniforme, y la determinación de la hora del paso de un astro por el meridiano exige observaciones y cálculos delicados.

De la marcha de los cronómetros.—Después de numerosas observaciones, se ha establecido que la marcha de los cronómetros, en condiciones normales, son funciones del tiempo y de la temperatura.

La fórmula que mejor da esta marcha es la establecida por Lioussou, mediante las numerosas y disutidas observaciones hechas sobre 100 cronómetros.

Esta fórmula, que aunque empírica, está perfectamente comprobada en la práctica, es la siguiente:

$$m = m' + at + c(T - T')$$

Las cantidades m' y c son coeficientes, que se determinan para cada cronómetro; t es el tiempo, T es la temperatura de compensación y T' la temperatura observada.

Esta fórmula nos dice que, á temperatura invariable, la marcha de un cronómetro crece proporcionalmente al

tiempo, siendo a el coeficiente de aceleración.

Vamos á ver ahora lo que significa la temperatura T' .

Cuando la temperatura varía, la marcha varía, pero no proporcionalmente á ella, sino que si es la misma para dos temperaturas T' y T'' , sufre primero un crecimiento y después una disminución, llegando á su máximo para el valor

$$T' + T'' \\ T = \frac{T' + T''}{2}$$

Como en sus aplicaciones ofrece algunas dificultades la fórmula anterior, se la transformado en la siguiente:

$$m = M + at + bT' + cT''$$

Prescindiremos aquí de exponer la manera como se calculan los valores de M , a , b , y c , limitándonos á manifestar que por medio de ella se obtienen las marchas con errores por completo despreciables.

De la determinación de la longitud y latitud de un punto y del acimut de una dirección cualquiera.—Conocidos son los métodos que se usan para la determinación de estos valores, los cuales se hallan expuestos magistralmente en las Instrucciones para los trabajos geodésicos publicadas por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; á nosotros sólo nos corresponde indicar la manera de transportar la hora de Madrid al lugar de la observación y la manera de apreciarla con la mayor aproximación.

Lo primero puede conseguirse fácilmente por los cronómetros, y lo segundo por medio de los cronógrafos, que marquen, bien segundos, bien dobles segundos en una cinta cuyo movimiento sea uniforme, y sirviéndose de una pequeña palanquita que marque sobre la cinta el momento preciso de la observación, el cual se traducirá después en tiempo medio ó sideral, según la marcha del reloj.

Veamos ahora los errores que pueden cometerse.

Según Caspari (Chronometres de marine Encyclopedie des aide memoire) observando en el mar y con un teodolito, sin ayuda de cronógrafo, se han obtenido los errores de 25 centésimas y 21 centésimas de segundo de tiempo para las longitudes.

Posteriormente este procedimiento ha dado errores inferiores á un minuto de arco.

Aunque de este procedimiento no tenemos noticia de que haya sido usado tal y como lo hemos expuesto y nosotros no hemos podido hacer observación alguna por carecer de aparatos, podemos sin embargo intentar un cálculo aproximado del error.

Según Caspari la comparación de un cronómetro con un contador, hecha al oído, y por el método de las coincidencias, da un error menor que 0 s 0 2; con nuestro procedimiento este error se haría por completo despreciable, así como el de la marcha del reloj.

Solo queda, por lo tanto, el error propio de la observación de las estrellas, y este creemos que con un poco de práctica y cuidado no llegará nunca á valer 0s, 03, dándonos por lo tanto para las longitudes valores aceptables.

Los errores para las latitudes y azimutes son mucho menores, y por esta razón no los hemos examinado.

MANUEL MINGUEZ.

(Continuará.)

LA MANZANA DE LA DISCORDIA

EL ASIA

Los dos imperios no se disputan un pedazo de tierra.

Tampoco pugnan dos razas.

No es la guerra de los amarillos contra los blancos.

Es el comienzo de una verdadera batalla entre el antiguo y el nuevo mundo.

Entre la Europa y la América, para la dominación del Asia.

Hace bastante tiempo que los millonarios de los Estados Unidos, constituyendo un sólo partido político, han principiado una campaña contra la industria europea.

Han creado tarifas prohibicionistas, cerrando el mercado al comercio de las demás naciones.

Estas se han fijado entonces en el Extremo-Oriente y han transportado su actividad del lado del Océano Pacífico.

Los Estados Unidos habían soñado reservar á sus productos la parte del continente asiático sobre la cual la Rusia iba avanzando poco á poco.

La Rusia fué entonces una rival. Una enemiga.

Los americanos tomaron posición.

Anexionaron las islas Hawai y despojaron á los filipinos.

Y España pagó el pato.

Entablaron luego una lucha sorda contra el gobierno del czar, favoreciendo la propaganda revolucionaria y animando á los israelitas.

Se recordará que hace apenas tres meses el presidente Roosevelt pretendió dirigir cargos á San Petersburgo á propósito de los incidentes de Kinecheff, y que las relaciones estuvieron á punto de romperse con el imperio moscovita y la república estrellada.

Posteriormente los millonarios de América han cambiado de táctica, y se han refugiado detrás del escudo y del sable japonés.

La Rusia defiende en este momento los intereses de la caduca Europa.

Es ella la que tiene la bandera de la civilización asaltada por las hordas asiáticas.

Es ella la que combate por la libertad de comercio, amenazada por los organizadores de quiebras.

Y la libertad de comercio es el pan de millones de obreros expuestos á quedarse sin trabajo el día en que el Jonathan haya acaparado los mercados de la mitad del mundo.

He aquí los postres económicos de la guerra. Esa guerra motivada por la ambición.

En el fondo, la lucha por el Asia representa el egoísmo.

Así que en su perversión, en sus horrores, en su fondo, no se vé más que la lucha por la vida.

P. B. ABELLA.



MORENO NIETO

Por tal día como hoy perdió para siempre España al grandilocuente orador, sabio catedrático y ateneísta, padre y esposo amantísimo, hombre de honradez acrisolada y político sin tacha don José Moreno Nieto, nacido en humilísimo hogar y elevado por sus propios merecimientos á las más altas regiones del saber y de la política, en las que obtuvo las recompensas á que le habían hecho acreedor sus talentos.

Don José Moreno Nieto vió la luz primera en Siruela (Badajoz) el día 19 de Marzo de 1823. Estudió latín en el convento de Nuestra Señora de Guadalupe, y Filosofía y Leyes, primero en Toledo y después en Madrid, siendo tanta su aplicación y el aprovechamiento con que hizo todos sus estudios, que á los veintinueve años de edad terminó su carrera y á los veintidós ganaba en buena lid la cátedra de Arabe del Colegio del Sacro Monte, de Granada.

En esta ciudad vivió algunos años, y por ella fué nombrado su representante en las Cortes Constituyentes en 1854; en 1859 obtuvo por oposición la cátedra de Historia de la Universidad Central, de la que más tarde fué rector por espacio de cinco años.

Como político estuvo afiliado Moreno Nieto al partido Unión Liberal, en el que ingresó en 1859, fué diputado diferentes veces y llegó á ser vicepresidente del Congreso en una de las primeras legislaturas de la Restauración. En 1881 fué elegido senador por la Academia de la Historia, y un año después, el 24 de Febrero de 1882, hacia entrega de su alma á Dios, causando su muerte honda y general sentimiento, bien demostrado con motivo de su entierro, calificado por cuantos lo presenciaron como una de las manifestaciones de duelo más grandes y solennes que el pueblo de Madrid ha tributado.

Moreno Nieto perteneció á la Academia de la Historia desde 1864, y era muchos los centros que se honraban contándole entre el número de sus socios, mereciendo especial mención el Ateneo de Madrid, en el cual llegó ser algo así como una institución tan gran parte tomaba Moreno Nieto en la vida intelectual de este centro!

Como orador es considerado Moreno Nieto como uno de los más elocuentes, profundos y elocuentes de su época, aún muchos recuerdan con placer, y con par con sentimiento, algunos de los discursos pronunciados por él en la Cortes, en la Academia de la Historia y en el Ateneo.

Dejó escritas algunas obras importantes, y entre ellas una «Gramática Árabe» que es considerada como una de las mejores que se han escrito.

HERNANDO DE ACEVEDO.

NOTICIAS UNIVERSALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paris 22 de Febrero de 1904.

LA GUERRA

Distribución de nuevas banderas

Tokio.—Mañana, el emperador, ante los mariscales y los príncipes, distribuirá banderas á los regimientos que parten para la guerra.

El mikado ha recibido hoy á los comandantes del Kasuga y del Nisshin, quienes han agasajado.

Los prisioneros rusos

Tokio.—Han sido puestos en libertad todos los pasajeros rusos hechos prisioneros en los vapores, quienes fueron conducidos á Sasebo; los unos bajo la promesa de quedarse en el Japón y los otros en absoluta libertad.

Telegrama significativo

Viena.—El emperador de Austria ha enviado un telegrama expresivo al Czar, en que le manifiesta cuánto desea el triunfo de los ejércitos rusos.

Importantes compras de armamento.

Bruselas.—Las manufacturas de Arberes han terminado los importantes encargos de armamento que tenía hechos la Rusia desde hace mucho tiempo, y ha dado principio la remesa de los fusiles para San Petersburgo, vía Gerviers.

La teoría del soldado japonés

Tokio.—El soldado japonés posee un manual de teoría que debe conocer perfectamente.

He aquí algunos pasajes de este catecismo militar, bien característico.

¿Quién es vuestro dueño?—El emperador.

¿De qué está hecho el espíritu militar?—De la obediencia y el sacrificio.

¿En qué consiste el valor superior?—En avanzar, á pesar de las fuerzas superiores.

¿Y el valor inferior?—En cebarse con cosas insignificantes y ceder á los sentimientos de la brutalidad.

¿De dónde procede la sangre que e rojece vuestra bandera?—Del soldado que la vierte en el campo de batalla.

¿Muerto el soldado, qué queda de él?—¡La gloria!

OTRAS NOTICIAS

Suscripciones inglesas

Londres.—La suscripción á favor las viudas de los marinos y soldados japoneses, iniciada por La Cruz Roja, se eleva á 50.000 francos.

El «Buey Gordo».—La cabalgata

Paris.—Los carros que concurrir á la próxima cabalgata del «Buey Gordo», serán los siguientes:

Carro de la Lotería.—Hacienda no manda del siglo XVIII, con un past guardando su ganado.

Carro de la Giotonería.—Lucullus le de una orgía con sus esclavas y voritas.

Carro del trabajo y de la industria.—Unas matronas representarán en la navegación, la industria, el comercio, la agricultura y la abundancia.

El triunfo de las ciencias.

La Repoblación.

El Buey Gordo.

La caza de los leones.—Episodio

ado de la vida del célebre cazador de eras Julio Gerard.

Carro de la Primavera.—En el llama-án poderosamente la atención Flora y u cortejo.

El cortejo de la música lo compo- rñ cuatro carros personificando las lejas canciones francesas y un gran arro alegórico de la música francesa.

El crucero de Guillermo II

Berlín.—No obstante de tanto rumor ontradictorio, se insiste en asegurar ue dentro de un mes el emperador em- rrenderá su viaje por el Mediterráneo. La emperatriz, dado el estado precario de su salud, no acompañará al em- erador en su viaje.

Rumores de muerte

Hong-Kong.—Circula aquí, con mis- rrio, el rumor de la muerte de la em- eratriz regente de China; y el mismo amor ha repercutido en los círculos ficiales de Cantón.

Espérase la confirmación de la noti- a.

divertencia enérgica de la Rusia á la Bulgaria.

Sofía.—El agente diplomático de la usia en Sofía, ha empleado un lengua- enérgico con el presidente de Bulga- a, declarándole que la Bulgaria de- ía reprimir enérgicamente la agita- ón macedonia, y le ha añadido que si Bulgaria declaraba la guerra á la urquia, la Rusia ocuparía enseguida s puertos búlgaros de Varnas y de argas.

Consecuencias de la guerra

Chicago.—Los trigos, con motivo de guerra, han experimentado en el ercado una fuerte alza, por cuanto se me que van á escasear, ante la posi- lidad de que tomen parte en esta gue- a otras naciones.

La trata de blancas

Bruselas.—Ha sido preso en Ambe- s, en el momento en que iba á em- arcarse con dos jóvenes señoritas, con rección á Londres, un sujeto francés e se dedicaba á la trata de blancas. Se cree que pertenece á una asocia- ón internacional, como se deduce de u registro hecho en el hotel en que abitaba.

Antiguo secretario de Bismarck

Hamburgo.—M. el Doctor Chrysan- er, antiguo secretario particular y mé- ico del canciller M. de Bismarck, se alla atacado de una enfermedad men- l que preocupa vivamente á sus ami- os, temiéndose por sus días. La familia de Bismarck ha tomado s medidas á fin de incautarse de cier- s papeles que obran en poder de M. brysender.

ABELLA.

Sección Oficial

GACETA del 22.—*Gobernación.*—Real den circular incluyendo entre los se- ores que han obtenido más de un vo- o para vocales representantes de la ase obrera, mencionados en la Real den de 15 del corriente, á los señores Manuel Raventós, don José Zulue- y conde de Torres Cabrera.

BOLETIN del 23.—*Administración de acienda.*—Circular fijando un plazo ocho días para que los Ayuntamien- s que relaciona envíen una copia liral certificada de sus presupuestos de istos en la parte referente á los ha- res y sueldos.

Tesorería de Hacienda.—Edicto co- unicando varios nombramientos de xiliarios de la Comisión principal de ropiedades y Derechos del Estado.

Audiencia provincial de Córdoba.— ista de los jurados del partido de onto que han de intervenir en la sta de la causa señalada para el 5 de bril próximo.

Sociedad Arrendataria de Servicios ublicos.—Edicto fijando los días en e se efectuará la cobranza de contri- iones é impuestos en las zonas de abra é Hinojosa.

Ayuntamientos.—Secciones del de rdoña para la formación de la junta e asociados.—Anuncio de la subasta e celebrará el mismo para contratar suministro de uniformes destinados a la guardia municipal.—Relaciones de s mozos de Puelblonuevo del Terrible, ña Mencía y Peñarroya comprendi- s en el remplazo del año actual, cu- paradero se desconoce.—Distribu- ón de fondos del de Córdoba para sa- faer las obligaciones del mes o- iente.—Lista de los vocales asociados l de Posadas que han de formar par- de la junta municipal.—Anuncios de ner expuestos al público el de Villal- to el padrón de cédulas personales, el de Guadalcázar las cuentas del sito.—Idem de la subasta que cele- ará el de Bujalance para el arriendo al arbitrio de pesas y medidas.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba mando á la familia de Juan Cuesta rca, que falleció el 29 de Enero ú- no en el molino llamado «Matamo- s» de este término.

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de tener que marchar de esta plaza las fuerzas del regimiento infantería de la Reina, ha quedado constituida su guardia del principal por la de prevención del regimiento lanceros de Sagunto, establecida en el cuar- tel de Alfonso XII.

El regimiento infantería de la Reina depositará su caja de caudales, para su custodia, en la expresada guardia del principal, verificándolo igualmente, y con el mismo objeto, la comandancia de ingenieros de la plaza, el regimien- to infantería reserva de Ramales y la Zona de reclutamiento, que las tienen depositadas en la que ha sido del regi- miento de la Reina.

Han sido destinados á la comandan- cia de la guardia civil de Córdoba, el capitán don José Hidalgo Gutiérrez de Caviedes y el primer teniente don Ge- rardo Alemán Villalón, y de la Coman- dancia de Córdoba han pasado á la de Cáceres el capitán don José Leardy de los Santos Reyes, y á la de Cádiz el primer teniente don Eusebio Salinas Gálvez.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regi- miento infantería de la Reina.—Vigi- lancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimien- to infantería de la Reina, séptimo ca- pitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, Rafael Mora Sánchez.

BALANCE DEL BANCO

En la *Gaceta* se publica el balance de situación del Banco de España, co- rrespondiente á la semana última.

Comparado con el anterior, contiene las siguientes modificaciones:

En el activo:

Las reservas en oro en las cajas cen- trales han aumentado 140.101 pesetas; también ha aumentado 445.000 pesetas en oro la cuenta de correspondales y agencias del Banco en el extranjero.

Las garantías en plata también han aumentado 3,30 millones.

La cuenta de correspondales en los pueblos ha aumentado medio millón.

En la cartera comercial, los de- cuentos han aumentado 584.000 pesetas; las cuentas de crédito han aumentado también 779.000, y los préstamos y cré- ditos con garantía han disminuido pe- setas 801.000.

En el pasivo:

La circulación de billetes ha dismi- nuído 7'26 millones, quedando reduci- da á 1.167'34 millones.

Las cuentas corrientes han aumenta- do 5'79 millones.

Los depósitos en efectivo han aumen- tado 315.000 pesetas, y más de tres millones los dividendos, intereses y de- más obligaciones á pagar en el día.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro se ha elevado á 90'83 millones.

Cuenta además el Tesoro para sus atenciones ordinarias con 40'51 millo- nes, de los cuales son en oro 10'87.

Por cuentas diversas se figuran 2'53 millones, con baja de unos ocho millo- nes.

Las ganancias realizadas por el Ban- co en la semana ascienden á 569.447 pesetas.

Las escuelas de primera enseñanza

REGLAS PARA AUMENTAR SU NUMERO

Por el ministerio de Instrucción pú- blica y Bellas Artes se ha dictado un Real decreto, cuya parte dispositiva es esta:

«En cumplimiento de lo mandado por los artículos 100 al 107 de la ley de Instrucción pública de 9 de Sep- tiembre de 1857, cada Ayuntamiento tendrá tantas escuelas como en los mis- mos se determinan. En los presupues- tos generales del Estado se consignar- rán los créditos suficientes para aten- der á estas obligaciones, con arreglo á los artículos 13 y 23 de la ley de 31 de Diciembre de 1901.

Para este efecto, se considerarán como escuelas públicas las sostenidas con fondos del Estado, las provinciales ó los Municipios, y las de patronatos, obras pías ó fundaciones docentes.

Se considerarán como escuelas pri- vadas compensables: las que lo hubie- ren sido declaradas tales por expedien- te; las que reciban subvención del Es- tado, la provincia ó el Municipio, y las que hayan cumplido lo dispuesto por Real orden de 27 de Abril de 1882 y el Real decreto de 1.º de Julio de 1902. Provisionalmente, y para formular el próximo presupuesto, se computarán todas las escuelas privadas existentes, reunan ó no estos requisitos; pero las que no los reunieren serán dadas de baja al formularse un segundo presu-

puesto, dotándose éste con las cantida- des necesarias para sustituirlas.

En las poblaciones menores de 10.000 habitantes donde hubiese escuelas de párvulos, se computarán éstas como dos escuelas completas, una de cada sexo, siempre que el Municipio tenga escuelas completas en número triple que las de párvulos, ó cuando, debien- do tener dos escuelas de cada sexo, ten- gan una de cada uno y otra de párvu- los.

Las capitales de provincia y Ayun- tamientos de 10.000 ó más habitantes, deberán tener una escuela de párvulos, por lo menos; si tuvieren más y no ex- cedieren de la quinta parte del total de escuelas que deban tener legalmente, se les computarán como una escuela completa de cada sexo. Para el tercer presupuesto que se formule, cada es- cuela de párvulos se computará como una sola, creándose las necesarias para completar el número legal.

Las escuelas graduadas se computa- rán por tantas escuelas como secciones tuvieren. Para el cuarto presupuesto que se formule, las escuelas graduadas se computarán como una sola, consig- nándose la dotación necesaria para crear las que falten hasta completar las que exige la ley.

Para todos los efectos escolares se tendrá en cuenta la población de dere- cho del Censo que rigiere como oficial.»

NUEVOS JURADOS

Lista de los Jurados que han de com- parcer en esta Audiencia el día 5 de Abril próximo, á las doce de su maña- na, para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Montoro, por robo, contra los procesados Pedro Que- sada García y otro y Pedro Serrano García.

Cabezas de familia

Don José Acosta Pavón, don Manuel Baena Conde, don Ramón Cervera Ruano, don Eduardo Cobos Anguita, d n Juan María Coronado, don Carlos Franc- és Coniengo, don Bartolomé García Llanos, don Miguel Luque Laguna, don Francisco López González, don José Lara González de Canales, don Pedro Molina Llanos, don Ildelfonso Ruiz No- tario, don Ildelfonso Serrano Conde, don Diego Vacas Cepas, don Juan Vega Ma- dederro, don Ildelfonso Cerezo Regalón, don Bartolomé Cazalla Pizarro, don Juan Saavedra Calzada, don Pedro In- fante Salus y don Manuel Castro Rico.

Capacidades

Don Pedro Medina Pedrajas, don An- tonio Coca Gómez, don Francisco Que- sada Morales, don Bartolomé Fimia Madueño, don Pedro Avila Solís, don Camilo Tapia Espejo, don Ildelfonso Agüera García, don Francisco Román León, don Miguel Campos Diaz, don Francisco Freres Mazuelos, don Juan Martínez Romero, don Diego Torres Medina, don Antonio Regalos Román, don Bartolomé Borrego Castro, don Juan de Dios Martínez Villarejo y don Diego Conde Molleja.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Antonio Rodríguez Jiménez, don Luis Gómez Baena, don Agustín García Rueda Ruiz y don Manuel Castillo Vidal.

Capacidades

Don Juan Dávila Leal y don Ricardo Alfaro Maury.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 19 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Dejar cesante al auxiliar temporero de la sección del Censo electoral don Aquilino Gil Cerrato y nombrar para sustituirle á don Antonio Rodríguez Durato.

Elevar á mil pesetas la gratificación que disfruta el médico de la Cárcel co- rreccional de Córdoba don Pablo Gar- cía Fernández.

Autorizar el ingreso en el departa- mento de dementes del hospital de A- gudos de Carlos Juez Moreno, vecino de Bujalance, é Isabel Caballero López y Francisca Celedonia Ruiz Caballero, del Viso.

Pasar á informe de la Contaduría una instancia de doña Araceli Monroy Ruiz solicitando una pensión con car- go al sobrante que resulta del presu- puesto del Real Colegio de la Asun- ción.

Autorizar al arquitecto provincial para que forme el proyecto, planos y presupuesto de las obras que se propo- ne realizar el Ayuntamiento de Nueva Carteya para construir una casa es- cuela.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Olaegui Baseón, profesor vete-

rinario, contra el acuerdo del Ayunta- miento de La Rambla, en virtud del cual se le separó del cargo de inspec- tor de carnes que desempeñaba.

Informar á la misma autoridad que procede conceder la excepción de su- basta al Ayuntamiento de Posadas pa- ra el arriendo del arbitrio sobre el ma- tadero público.

Ordenar que se efectúe el reconoci- miento que solicita Dolores Mendez Es- tepa, vecina de La Rambla, como abue- la materna de la expórita Asunción Mendez Marín.

Y conceder el ingreso en la Casa So- corro Hospicio á Antonio José Nieto Ríos y José Crespo Domínguez, ambos vecinos de Córdoba.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de es- ta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa ins- truida en el juzgado de Córdoba, con- tra Francisco Martínez y Carlos Mar- tínez, por el delito de hurto.

Están encargados de las defensas los letrados señores Enrique Barrios y Martínez Beltrán, y de las representa- ciones los procuradores señores Hoyo y Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con inter- vención del jurado, se verá la causa se- guida en el juzgado de Fuente Obeju- na, contra Rafael González Adamuz, por incendio.

Le defenderá el señor Castejón y le representará el señor Cáceres.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Rafael Mar- tín, 687'50 pesetas.

Obras públicas.—D. Francisco Sán- chez del Villar, 3.032'21 pesetas; don Ra- fael Carpio, 2.680'03 pesetas.

GACETILLAS

—Exposición regional andaluza.

—Cada día son mayores y más entu- siasmas las muestras de interés que des- pierta en todos los amantes del progre- so y desarrollo agrícola é industrial de nuestro país, la idea de la Exposición regional andaluza que se ha de cele- brar en esta capital en el mes de Mayo próximo, y buena prueba de ello son las adhesiones y ofrecimientos que el señor Presidente de la Junta ejecutiva de la misma está recibiendo de los Di- putados y Senadores por la región an- daluza. Además de las ya publicadas, ha recibido en el día de ayer las del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, Senador y Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba; del Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y del de la Cámara Agrícola de Gra- nada; del Vicepresidente de la Comi- sión provincial de Córdoba, y de los señores don Pío Abdón Pérez y don Manuel Giménez Ramírez, Diputados por Almería; don Juan de Burgos y Luque, Diputado por Montilla; don José María Márquez y Márquez, don An- tonio Marín de la Bárcena y don Nata- lio Rivas Santiago, Diputados por Gra- nada; don Manuel de Burgos y Mazo y don Manuel Martín Vázquez, Diputa- dos por Huelva; don Sancho Hidalgo Suárez, Diputado por Valverde del Cam- ino, y de los Senadores don Antonio Garijo Lara, por Córdoba; don Tomás de Ibarra, por Sevilla, y don Arcadio de Roda, por Almería.

—Atención.—El señor Alcalde or- denó ayer que sin demora alguna se haga desaparecer la causa que origina el arroyo que hace tiempo corre por la calle de Alfonso XIII, antes Liceo. Da- mos las gracias al señor Conde Jimé- nez por haber atendido el ruego que ayer le dirigimos.

—Marcha de tropas.—El próximo día 26 marchará á Málaga, para guar- necer aquella costa, el regimiento in- fantería de la Reina.

—Regreso.—Procedente de Madrid, en donde ha pasado una breve tempo- rada, ayer regresó á esta capital nues- tro distinguido amigo y colaborador don Manuel de Sandoval, Catedrático del Instituto general y técnico.

—Nombramientos.—Han sido nombrados auxiliares de la Comisión principal de Propiedades y Derechos del Estado en esta provincia, don Al- fredo Angulo Corbí, don José Fernán- dez Gofin, don Bartolomé Canales Ca- lero, don Emilio Cáliz Carrillo y don Rafael Bonilla Castillo.

—Billetes por kilómetros.—Las Compañías de los ferrocarriles del Nor- te, Madrid á Zaragoza y Alicante, Ma- drid á Cáceres y Portugal y Oeste de Es-

paña y la de los Andaluces, han presen- tado á la aprobación del ministerio de Obras públicas una nueva tarifa de bi- lletes para recorridos kilométricos, con- sistentes en trozos de 1.800 hasta 12.000 kilómetros, con escalonamiento de 200 en 200. El menor recorrido costará 148, 111 y 66 pesetas, y el mayor 590, 496 y 297, según que la clase sea de 1.ª, 2.ª y 3.ª Con estos nuevos billetes podrá ad- quirirse lo mismo por las líneas propias de una de las Compañías que por todas las de la red de las hoy combinadas de las que en lo sucesivo se adherían á la tarifa acordada. Las principales mo- dificaciones introducidas en el despa- cho y uso de estos billetes consisten en la facultad de poder hacer uso de ellos aun cuando sean individuales, varias personas de una misma familia, ó ve- rios socios y dependientes de una mis- ma casa comercial ó industrial, de cual- quier clase que sea.

—Foco de infección.—En la plaza de San Andrés, frente á la calle Barbo- ros, hay desde hace tiempo una exten- sa laguna de aguas en descomposición, que inficionan la atmósfera, además de dificultar el tránsito por dicha vía. Es- peramos que el señor Alcalde dará ór- denes para que desaparezca ese foco in- feccioso.

—Alumbramiento.—Ha dado á luz con toda felicidad un niño la señora doña Rafaela Gómez, esposa de don Manuel Martino, hijo del conocido in- geniero mecánico don Blas Martiño.

—Accidente.—Anteayer, en la pla- za del Potro, un individuo tuvo la des- gracia de caer de la caballería que mo- taba, hiriéndose en la cabeza. Fué cu- rado en la casa municipal de socorro.

—A la cárcel.—Anteayer ingresó en la cárcel de esta capital Manuel Pe- rández Gavilán, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Córdoba.

—Enferma.—Una mujer que se ha- llaba gravemente enferma en el pases- de la Victoria fué auxiliada anteayer en la casa municipal de socorro y des- pués conducida á su domicilio, en una camilla.

—Diestro herido.—Durante la lidia del segundo toro, en la novillada celebrada el domingo en Madrid, in- gresó en la enfermería Rafael Díaz Platerito, de Córdoba, con una rotura por arrancamiento, del tendón de Aquiles, producida por contracción muscu- lar, lesión que le impidió continuar la lidia.

—Denuncias.—La guardia munici- pal ha denunciado al mozo de una panadería que no llevaba en su cabal- leria el número de inscripción corres- pondiente; á los conductores de varias pipas de guano que vaciaron su conte- nido en el callejón del Marrubial; á tres mujeres que maltrataron á otra en la calle de Carcamo; á un individuo que apacentaba cuarenta y siete cerdos en las inmediaciones del arroyo de Pe- droches; á dos mujeres que maltrata- ron á otra en una casa de la Rinconada de San Antonio, hiriéndola en un bra- zo de un mordisco; á dos sujetos que se golpearon en la puerta de Gallegos; y á un individuo que maltrató á una ve- cina de la calle de la Cara. También han dado parte los dependientes de la autoridad local de que los vecinos de la calle Fernán Pérez de Oliva se que- jan de las molestias que les causa el dueño de un depósito de picón de dicha vía.

—Instrucción pública.—En la clas- sificación y propuesta de los aspira- ntes á las escuelas anunciadas á concur- so de traslado en el distrito universita- rio de Sevilla figuran los siguientes: don José Tellez y Radio, que sirve en Utrera, para la superior de niños de Montilla, dotada con 1.625 pesetas; don Manuel Losada Somoza, auxiliar de Sevilla, para la elemental de niños de Lucena, con 1.650; don José Santama- ría Ortiz, que sirve en Bujalance, para la elemental de niños de Tarifa, con 1.375 pesetas; don Francisco Guerra Bernal Bejarano, que sirve en Véger, para la elemental de Baena, con la mis- ma dotación de la anterior; don José Palma y Gómez, que sirve en el Viso, para la elemental de niños de Constanti- na, dotada con 1.100 pesetas; don Manuel Denches Laguna, que sirve en Ecija, á la elemental de Villanueva de Córdoba, con el mismo sueldo, y doña María Araceli de Rojas La Calle, que sirve en Vall de Uxó, á la de párvulos de Pozoblanco, con 1.100 pesetas.

—Un robo.—Durante la noche del 17 al 18 del mes actual fueron robados un burro, dos gallinas, un serón y una enjalma del chozo que tiene Marcelino Trillo Linares en las inmediaciones del caserío de «Cubillos» del término de Carcabuey. Se ignora quién sea el au- tor del hecho.

—Carreteras.—En el plan de estu- dios de carreteras que han de empre- derse en el año actual, aprobado por Real decreto, figuran las siguientes de la provincia de Córdoba: Villafraanca á la de Madrid á Cádiz, en las inmedia- ciones del puente de Alcolea; Estación de Alhondiguilla á la carretera de Cór- doba á Almadén; Baena á Nueva Car- teya y Bujalance á Valenzuela.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado medica-

ELÍXIR CALLOL

mento de gusto agradable y resultados tan buenos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras dosis. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y BOOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Boob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Boob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 485, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

JOYERÍA, PLATERÍA
Y RELOJERÍA
CASTILLO Y FERNÁNDEZ
GONDOMAR NUM. 1. CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—**Frasco, 2'50 pesetas.**—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dado.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gattierrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego. En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Genil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

¡MADRES! Para criar niños robustos
HARINA LACTEADA MAGUILLA
ES LA MEJOR Y MAS BARATA
Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.
PARADAS (SEVILLA)

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

TUBERCULOSIS • TISIS
Lesiones pulmonares.—Catarros bronquio pulmonares y de la vejiga.—Exp. toración sanguínea ó purulenta.—Sudores nocturnos.—Mal de piedra.—Arenillas.—Asma y Tosos rebeldes
SE CURAN CON LAS
Perlas de Nímo, FARMACEUTICO DE S. M. y con:
ELIXIR KOLA Diabetes, Neurastenia, Consunción, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Caries huesosa y afecciones del Estómago y del Corazón.
Depósito general en MADRID, G. García, Martín y Durán y Pérez Martín Velasco y C.
CORDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDÁ, PLATA Y ORO
PARA
ORNAMENTOS DE IGLESIA
DE
FRANCISCO MIRALLES Y C.^a
Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para mantos, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almoyra, 5 y 6 y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) **VALENCIA**
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
(6 polvos del Doctor KUNTZ), disolviendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifica el siguiente testimonio.
Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

CASA FUNDADA EN 1937.
EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastros de ALLECOCK son superiores á todos.
Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.
Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotta, y otras partes, ó para **Torsiones, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España.—J. USIACH & CA., Barcelona.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE
CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Asientos de rejilla
En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.
Ma de cría. Para casa de los padres Adesea colocación Francisca López Cabello, con leche de un mes. Razón, Cri-to 24. 4-2
Se vende ó arrienda la mitad de la Huerta llamada de Piedra, compuesta de cuatro fanegas y media de tierra, casa y noria abundante, término de Aguilar, y una casa en la calle del Carmen 26, de nueva construcción. Razón, Torres-Cabrera 5. 10-8
Arrendamientos
DESDE EL DIA
Travesía de Barriouuevo 2.
Razón, en la imprenta del DIA, BLO DE CORDOBA, calle Lezrados, número 18.
Se acoge ganado para despuntar verde en el cortijo de Higuera corda. Para tratar, en el mismo. 8-3
Desde el día se arriendan los graneros y cuadras Osario 27. Para tratar, en la misma calle núm. 10. 5-2
Naranjas. Se venden chinas y agrías de la sierra. Se sirven pedidos á domicilio, avisando Osario 10. 5-2

ANUNCIO
Para entregarles un legado que les dejó don Manuel Jiménez y Gómez, que falleció en Valencia, se desea saber el paradero de las hermanas del mismo, doña María Antonia y doña Concepción Jiménez Gómez, ó de los hijos de éstas. Los interesados ó las personas que lo sepan, se servirán hacer la correspondiente manifestación al procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornos, núm. 15. 8-1
Se vende la casa calleja de Especieiros 45 (calle Pedro López) con muchas habitaciones, espacio patio, corral y buen pozo. En la misma darán razón. 1-1
Se venden dos comedas, dos estrados buenos de damasco, armario de luna, mesas de avabo, sillones de regilla, camas, aparador, máquina Singer, centro tablero de piedra, bufete y varias cosas más. Emilio Castelar 31, antes Lleras. 5-1
Se vende madera de asebucho de varias clases, de los desamotes de Moratilla, cortada en la mesuante de Enero. Para tratar, Osario 25. 8-8

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

FERNANDO GUIJO
CIBUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CORDOBA
Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y ortodoncias sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatos y alifres.

ACADEMIA ISIDORIANA
Leganitos 17.—Madrid
Preparación completa para ayudantes y sobrestantes de Obras Públicas, bajo la dirección del ingeniero D. JOSE DEL CARPIO.
Este centro ha ingresado en los exámenes que se vienen verificando, 24 de sus alumnos con plaza y muchos en los primeros puestos.
Cuenta con todos los aparatos de topografía para las prácticas de campo.
Programas-reglamentos UNA peseta.—Se admiten interesados.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANTEL
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en **SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA**
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.^a Córdoba

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, gusano y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el caso de lactancia, histeria, digestiones difíciles, fatiga intelectual, etc.
Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao; Córdoba, D. Francisco Avilés, Conde de Linares, y Unión Farmacéutica.

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas.
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA